Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

RESOLUCIÓN 221/2025

Con fecha 21 de agosto de 2025, la Dirección-Gerencia de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Mediación y asesoramiento en materia de seguros privados. Expediente 2025/SCON-AIU/000022". El valor estimado del contrato asciende a 175.235,75 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 10 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas.

Han presentado oferta a la licitación las siguientes empresas:

. Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U
. Willis Towers Watson.

Las empresas licitadoras presentaron correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitidas al proceso de licitación tal y como se recoge en las Actas de fecha 11 y 17 de septiembre

En esa misma fecha, se procedió a la apertura sobre del sobre B-Documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor y se acordó encomendar su valoración los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente licitación, que fue elaborado con fecha 16 de septiembre de 2025.

El 17 de septiembre la Mesa de Contratación procedió a la validación del informe de 16 de septiembre y a la apertura del sobre C Proposición Valorable automáticamente, analizado y valorado en el informe técnico de fecha 17 de septiembre de 2025, que fue validado en la misma fecha. Las ofertas presentadas y la puntuación obtenida por las empresas admitidas, de acuerdo con los criterios de adjudicación, se recogen en la citada acta de fecha 17 de septiembre que se acompaña.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego regulador, la empresa Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U ha presentado la oferta con la mejor relación calidad-precio del contrato tal y como se recoge en el informe de 17 de septiembre 2025.

A la vista de lo expuesto, **RESUELVO:**

1.- ADJUDICAR el contrato "Mediación y asesoramiento en materia de seguros privados. Expediente 2025/SCON-AIU/000022" a la empresa Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U, por los porcentajes sobre la prima total del coste del seguro indicados en el cuadro y una baja del 49,97% respecto a los porcentajes licitados.

Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

Seguros	AON % comisión
1. Daños materiales	6,40%
2. Responsabilidad Civil/patrimonial	2,79%
3. Vehículos (AUTOS)	2,97%
4. Vida	1,76%
5. Accidentes	2,91%
6. Responsabilidad Civil/patrimonial de Órganos de Gobierno y Directivos de MCP/SCPSA	2,79%
7. Otros riesgos menores de actividades al aire	2,45%

2.- REQUERIR a Aon Iberia Correduría De Seguros Y Reaseguros S.A.U para que, en el plazo máximo de 15 días naturales, aporte la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.
(Documento firmado electrónicamente)